

Facultad de Derecho

Graduado/a en Relaciones Laborales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Empresa
(2025 - 2026)

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|-------------------|
| Asignatura: Empresa | Código: 239241104 |
| <ul style="list-style-type: none"> - Centro: Facultad de Derecho - Lugar de impartición: Facultad de Derecho - Titulación: Graduado/a en Relaciones Laborales - Plan de Estudios: (G024) (Publicado en 2024-04-09) - Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas - Itinerario / Intensificación: - Departamento/s: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área/s de conocimiento: Organización de Empresas - Curso: 1 - Carácter: Formación Básica - Duración: Primer cuatrimestre - Créditos ECTS: 6,0 - Modalidad de impartición: Presencial - Horario: Enlace al horario - Dirección web de la asignatura: http://campusvirtual.ull.es - Idioma: Castellano | |

2. Requisitos de matrícula y calificación

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|--|
| Profesor/a Coordinador/a: ZAMIRA DEL ROSARIO ACOSTA RUBIO |
| - Grupo: 1 y PA102 |
| <p>General</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombre: ZAMIRA DEL ROSARIO - Apellido: ACOSTA RUBIO - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica - Área de conocimiento: Organización de Empresas |
| <p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922 31 70 46 - Teléfono 2: - Correo electrónico: zacosta@ull.es - Correo alternativo: zacosta@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es |
| Tutorías primer cuatrimestre: |

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|----------------------|-------|-----------|--------------|------------|---|---------|---|
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 10:30 | 13:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Segunda | Módulo II. Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica. Despacho nº11. |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 10:00 | 13:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Segunda | Módulo II. Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica. Despacho nº11. |

Observaciones: Este horario se actualizará inmediatamente en el aula virtual de la asignatura en el caso de tener que asistir a algún curso, cambios en el POD, periodo lectivo sin docencia u otras situaciones excepcionales. Las tutorías de los miércoles, desde las 10:00 horas a las 13:00 horas, son virtuales. Tanto en las tutorías presenciales como virtuales se aconseja solicitar cita previa, aunque ello no es obligatorio. En las tutorías virtuales, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo electrónico zacosta@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|----------------------|-------|-----------|--------------|------------|---|---------|---|
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 09:45 | 13:15 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Segunda | Módulo II. Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica. Despacho nº11. |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 11:00 | 13:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | Segunda | Módulo II. Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica. Despacho nº11. |

Observaciones: Este horario se actualizará inmediatamente en el aula virtual de la asignatura en el caso de tener que asistir a algún curso, cambios en el POD, periodo lectivo sin docencia u otras situaciones excepcionales. Las tutorías de los miércoles, desde las 11:00 horas a las 13:30 horas, son virtuales. Tanto en las tutorías presenciales como virtuales se aconseja solicitar cita previa, aunque ello no es obligatorio. En las tutorías virtuales, se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo electrónico zacosta@ull.edu.es.

Profesor/a: TAMARA GONZÁLEZ GONZÁLEZ

- Grupo: 2

General

- Nombre: **TAMARA**
- Apellido: **GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
- Departamento: **Dirección de Empresas e Historia Económica**
- Área de conocimiento: **Organización de Empresas**

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 65 02 ext. 6532**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **tgonzago@ull.es**
- Correo alternativo: **tgonzago@ull.edu.es**
- Web: **https://www.campusvirtual.ull.es/**

Tutorías primer cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|----------------------|-------|--------|--------------|------------|---|--------|---|
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 16:00 | 20:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 1 | Vicedecanato de Estudiantes y Empleabilidad |

Observaciones: Las tutorías de los jueves de 18:00 a 20:00 horas serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo tgonzago@ull.edu.es.

Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
|----------------------|-------|---------|--------------|------------|---|--------|---|
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 09:30 | 11:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 1 | Vicedecanato de Estudiantes y Empleabilidad |
| Todo el cuatrimestre | | Viernes | 11:00 | 13:00 | - - - | | |

Observaciones: Las tutorías de los viernes de 11:00 a 13:00 horas serán en línea. Para llevar a cabo la tutoría en línea se hará uso del Google Meet, con la dirección del correo tgonzago@ull.edu.es.

| Profesor/a: JESUS CESAR RODRIGUEZ MORALES | | | | | | | |
|--|-------|--------|--------------|------------|---|--------|---|
| - Grupo: PA101, PA201 y PA202 | | | | | | | |
| General | | | | | | | |
| - Nombre: JESUS CESAR | | | | | | | |
| - Apellido: RODRIGUEZ MORALES | | | | | | | |
| - Departamento: Dirección de Empresas e Historia Económica | | | | | | | |
| - Área de conocimiento: Organización de Empresas | | | | | | | |
| Contacto | | | | | | | |
| - Teléfono 1: 922 31 65 02. Ext 3461 | | | | | | | |
| - Teléfono 2: Google Meet: jrodrigm@ull.edu.es | | | | | | | |
| - Correo electrónico: jrodrigm@ull.es | | | | | | | |
| - Correo alternativo: jrodrigm@ull.edu.es | | | | | | | |
| - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | | |
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 12:30 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 2 | Despacho 14. Módulo 1 del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica. |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 12:30 | 14:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 2 | Tutoría virtual mediante Google Meet |
| Todo el cuatrimestre | | Martes | 09:00 | 12:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 2 | * Tutoría Erasmus |
| Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa antes de la tutoría en la dirección de correo jrodrigm@ull.edu.es. El horario de tutorías puede experimentar modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. Las tutorías virtuales se realizarán mediante Google Meet, utilizando el usuario jrodrigm@ull.edu.es * Tutoría Erasmus reconocida por el Decanato de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. | | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Planta | Despacho |

| | | | | | | | |
|----------------------|--|--------|-------|-------|---|---|--|
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 13:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 2 | Despacho 4. Módulo 2 del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica. |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 13:00 | 14:00 | Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A | 2 | Tutoría virtual mediante Google Meet |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 14:00 | 14:30 | Centro Cultural Adeje - AD.1A | 2 | Despacho profesorado |
| Todo el cuatrimestre | | Lunes | 14:30 | 16:00 | Centro Cultural Adeje - AD.1A | 2 | Tutoría virtual mediante Google Meet |

Observaciones: Se recomienda solicitar cita previa antes de la tutoría en la dirección de correo jrodrigm@ull.edu.es. El horario de tutorías puede experimentar modificaciones puntuales que serán debidamente comunicadas en tiempo y forma. * Tutoría Erasmus reconocida por el Decanato de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación básica**
Perfil profesional:

5. Competencias

Generales

G2. - Saber aplicar la normativa y regulación local, autonómica, nacional e internacional en el ámbito de las Relaciones Laborales

G5. - Resolver problemas y tomar decisiones en el ámbito de las Relaciones Laborales

Específicas

E5. - Ser capaz de desarrollar proyectos de gestión de las relaciones laborales en empresas, organizaciones y administraciones públicas

E7. - Saber aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesores: Zamira del Rosario Acosta Rubio (teoría grupo 1 y práctica grupo PA102), Tamara González González (teoría grupo 2) y Jesús César Rodríguez Morales (práctica grupos PA101, PA201 y PA202)

- Temas (epígrafes):

Tema 1. La empresa.

- 1.1. Concepto y elementos de la empresa
- 1.2. Tipos de empresas
- 1.3. La empresa como sistema

Tema 2. Las Escuelas de Administración de Empresas.

- 2.1. Teorías clásicas
- 2.2. Teorías de las relaciones humanas
- 2.3. Otras teorías

Tema 3. El empresario, el sistema directivo y la cultura empresarial.

- 3.1. El empresario
- 3.2. El sistema directivo
- 3.3. La cultura empresarial

Tema 4. El entorno y los objetivos de la empresa.

- 4.1. Concepto y tipos de entorno
- 4.2. Responsabilidad social
- 4.3. Los objetivos de la empresa

Tema 5. La empresa como organización.

- 5.1. Diseño organizativo
- 5.2. Dimensiones estructurales
- 5.3. Dimensiones contextuales

Tema 6. Las estructuras organizativas.

- 6.1. Estructuras operativas
- 6.2. Estructuras primarias
- 6.3. Nuevas tendencias organizativas

Actividades a desarrollar en otro idioma

Trabajo de prácticas: Preparar información en inglés sobre el proyecto de desarrollo empresarial en el que se ha trabajado durante el curso.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se divide en clases teóricas, clases prácticas y actividades prácticas complementarias, con clases magistrales, prácticas de aula individuales y de grupo, trabajos individuales y grupales, asistencia a jornadas, charlas y conferencias recomendadas.

Las actividades prácticas complementarias se podrán realizar fuera del aula o de la Facultad.

No se permite el uso de Inteligencia Artificial en el desarrollo de las actividades de la asignatura.
En caso de situaciones de riesgo declaradas oficialmente para la programación y realización de las actividades docentes se estará a lo previsto en el plan específico del centro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|--------------------|---------------------------|-------------|----------------------------|
| Clase expositivo-interactiva (AF1): Lección impartida por el profesor que puede tener formatos diferentes (teoría, ejemplos generales, directrices generales de la materia) | 30,00 | 0,00 | 30,0 | [G2.], [G5.], [E5.], [E7.] |
| Clases prácticas (AF2): Clase práctica en la que se proponen y resuelven aplicaciones de la teoría, ejercicios, casos prácticos, etc. | 27,00 | 0,00 | 27,0 | [G2.], [G5.], [E5.], [E7.] |
| Estudio autónomo (AF3): Las horas que el alumno dedica a la preparación de trabajos, a la realización de ejercicios, presentaciones, prácticas, informes, memorias, etc., y al estudio preparatorio para los exámenes y pruebas de evaluación | 0,00 | 90,00 | 90,0 | [G2.], [G5.], [E5.], [E7.] |
| Exámenes y evaluación (AF7) | 3,00 | 0,00 | 3,0 | [G2.], [G5.], [E5.], [E7.] |
| Total horas | 60,00 | 90,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

BUENO, E. (2010): Curso Básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de organización. Editorial Pirámide. Madrid.
WEIHRICH, H., CANNICE, M.V. y KOONTZ, H. (2022): Administración : una perspectiva global, empresarial y de innovación. Editorial McGraw-Hill. México.
PÉREZ GORÓSTEGUI, E. (2017): Curso de economía de la empresa: Introducción. Editorial universitaria Ramón Areces. Madrid.
OREJA, J.R. (2002): Organización de Empresas. Editorial Xerach, La Laguna.

Bibliografía Complementaria

MINTZBERG, H. (2012): La Estructuración de las Organizaciones. Editorial Ariel. Barcelona.
FERNÁNDEZ, E. (2010): Administración de empresas : un enfoque interdisciplinar. Editorial Paraninfo. Madrid.
TRIADÓ, X.M. (2011): Administración de la empresa : teoría y práctica. Editorial McGraw-Hill. Madrid.
GONZÁLEZ, F.J.; GANAIZA, J.D. (2017): Fundamentos de economía de la empresa. Editorial Pirámide. Madrid.

Otros Recursos

Los artículos de lectura obligatoria y voluntaria, así como la posible visualización de vídeos, se irán determinando a lo largo del curso.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

La evaluación del rendimiento académico del alumno atenderá a los resultados de la evaluación continua, o única, valorándose los ejercicios prácticos, actividades prácticas complementarias y trabajo en equipo, más una prueba teórica tipo test que se celebrará en las convocatorias oficiales. En este test, los errores restarán de la suma total.

Para superar satisfactoriamente la asignatura será necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos, en una escala de 0 a 10, tanto en la prueba teórica de la asignatura como en las pruebas prácticas de la asignatura, en cualquiera de las dos modalidades de evaluación:

A. EVALUACIÓN CONTINUA:

Para acceder a esta modalidad de evaluación se establecen como requisitos mínimos la asistencia al 80% de las clases prácticas (prácticas semanales y actividades prácticas complementarias), así como la realización de las actividades prácticas establecidas en las mismas y de un examen teórico final en las fechas de las convocatorias oficiales. Además de haber obtenido en ellas al menos el 50% de la puntuación máxima de las pruebas teóricas (2,5 sobre 5 puntos) y prácticas (2,5 sobre 5 puntos). Si no se cumplieran los requisitos de asistencia y participación la calificación de evaluación continua sería de cero puntos como calificación final de la asignatura, por lo tanto, en dicho supuesto sería recomendable renunciar a evaluación continua y acudir a la modalidad de evaluación única.

Las pruebas prácticas tienen un peso del 50% sobre la calificación final de la asignatura mientras que la prueba teórica tiene una ponderación del 50% de la calificación de la asignatura.

La evaluación continua se realizará a través de la valoración de las siguientes actividades a realizar por el/la alumno/a:

-La prueba teórica (examen en fechas de convocatoria oficial) es el 50% de la calificación de la asignatura.

-Las pruebas prácticas (50% de la calificación de la asignatura) estará constituida por las prácticas realizadas más las actividades prácticas complementarias realizadas:

1. El total de prácticas realizadas, tendrán un valor del 45% de la calificación total de la asignatura. En dichas prácticas se realizarán ejercicios prácticos que supondrán el 15% de la calificación de la asignatura y un trabajo en equipo que supondrá el 30% de la calificación de la asignatura.

2. Las actividades prácticas complementarias supondrán un 5% de la calificación total de la asignatura.

La calificación obtenida en la evaluación continua se guardará en todas las convocatorias del curso académico, siempre y cuando el alumno no realice la prueba práctica de la prueba final de la evaluación única, o renuncie a evaluación continua en el aula virtual de la asignatura.

La superación de la asignatura en la modalidad de evaluación continua exigirá el cumplimiento simultáneo de las tres condiciones siguientes:

a) obtener en las pruebas prácticas de la evaluación continua al menos el 50% de su puntuación máxima (2,5 sobre 5 puntos);

b) obtener en la prueba teórica en la modalidad de evaluación continua al menos el 50% de su puntuación máxima (2,5 sobre 5 puntos); y

c) obtener una puntuación total (suma de las pruebas práctica y teórica en la modalidad de evaluación continua) de al menos 5 puntos sobre 10.

En caso de que un/a alumno/a no supere la asignatura en la modalidad de evaluación continua por incumplir las condiciones a) y/o b) anteriores, y su puntuación total supere los 4 puntos, la calificación final de la asignatura que figurará en el acta será de 4,0 puntos.

B. EVALUACIÓN ÚNICA.

Para aquellos alumnos que no realicen o renuncien a la evaluación continua, la evaluación única se realizará con un examen que constará de una parte teórica tipo test, más una parte de prácticas. El valor de la parte teórica tipo test del examen es el 50% de la calificación de la evaluación única y el de la parte de prácticas del examen es de un 50% de la calificación de la evaluación única.

Para superar la asignatura en evaluación única es necesario obtener como mínimo un 5 sobre 10 en la parte teórica del examen y un 5 sobre 10 en la parte práctica del examen.

En caso de que un/a alumno/a no supere la asignatura por incumplir la condición de obtener un 5 sobre 10, como mínimo, en la parte teórica del examen y/o en la parte de prácticas del examen y su puntuación total supere los 5 puntos al sumar la calificación de ambas partes del examen, su calificación final será de 4 puntos.

La primera convocatoria oficial de exámenes será con evaluación continua y solo podrán acudir a esta los estudiantes que hayan cursado la evaluación continua o los que hayan renunciado a la misma en el aula virtual de la asignatura.

Se podrá renunciar a la evaluación continua en cualquier momento, siempre que lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual y no se haya presentado a actividades que computen más del 40% de la evaluación continua.

Se entenderá agotada la convocatoria, para cualquiera de las dos modalidades de evaluación, sólo en el caso de que el o la estudiante se presente al examen que se realizará el día fijado para cada convocatoria oficial. En caso contrario la calificación será de No presentado.

El alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida al Decano de la Facultad de Derecho. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes. La evaluación del Tribunal será por la modalidad de evaluación única.

PARA REALIZAR EL EXAMEN

Los estudiantes deberán acudir al examen con documento físico acreditativo de identidad que deberá permanecer en la mesa durante todo el examen (por lo tanto la acreditación en un móvil o dispositivo electrónico no sirve). En los exámenes se permite tener en la mesa exclusivamente los utensilios para la escritura y para borrar, así como el documento acreditativo de identidad.

MATERIAL NO AUTORIZADO PARA REALIZAR EL EXAMEN

No se permite tener al alcance ningún teléfono móvil, relojes o gafas inteligentes, auriculares, tableta, MP3, ni otros dispositivos electrónicos. Estos dispositivos tienen que estar apagados y guardados en el interior de los bolsos o mochilas, y éstos depositados en la tarima delante de la pizarra. El profesor a discreción se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier otro material que el alumno pretenda mantener en el pupitre para la realización del examen.

*Se advierte que la difusión de las pruebas de evaluación y particularmente su compartición en redes sociales, atenta contra el derecho fundamental a la protección de datos y el derecho a la propia imagen. Tales usos se consideran prohibidos y podrían generar responsabilidad disciplinaria, administrativa y civil a la persona infractora.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|--------------------------------|----------------------------|--|-------------|
| Trabajos y proyectos | [E7.], [E5.], [G5.], [G2.] | Ejercicios prácticos y trabajo en equipo. | 40,00 % |
| Informes memorias de prácticas | [E7.], [E5.], [G5.], [G2.] | Actividades formativas prácticas. | 10,00 % |
| Examen final | [E7.], [E5.], [G5.], [G2.] | Prueba tipo test de respuesta única donde los errores penalizan. | 50,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

Buscar y gestionar información relevante
 Resolver situaciones de conflicto en el ámbito empresarial
 Analizar temas de índole social, económica y medioambiental
 Transmitir y comunicar por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas
 Seleccionar y gestionar información y documentación laboral

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas y de actividades por semana es orientativa, puede sufrir cambios, especialmente las actividades prácticas complementarias, según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------|-------|--|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana 1: | 1 | Explicar tema 1. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |

| | | | | | |
|------------|---|--|------|------|-------|
| Semana 2: | 1 | Explicar tema 1. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 3: | 2 | Explicar tema 2. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 4: | 2 | Explicar tema 2. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 5: | 3 | Explicar tema 3. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 6: | 3 | Explicar tema 3. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 7: | 3 | Explicar tema 3. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 8: | 4 | Explicar tema 4. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 9: | 4 | Explicar tema 4. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 10: | 5 | Explicar tema 5. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 11: | 5 | Explicar tema 5. Práctica sobre contenido del tema. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 12: | 5 | Explicar tema 5. Realización de prueba práctica. Actividad práctica complementaria | 8.00 | 6.00 | 14.00 |
| Semana 13: | 6 | Explicar tema 6. Realización de prueba práctica.. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 14: | 6 | Explicar tema 6. Realización de prueba práctica.. | 3.50 | 6.00 | 9.50 |

| | | | | | |
|-----------------|---|--------|-------|-------|--------|
| Semana 15: | 6 | Repaso | 3.50 | 6.00 | 9.50 |
| Semana 16 a 18: | | Examen | 3.00 | 0.00 | 3.00 |
| Total | | | 60.00 | 90.00 | 150.00 |